

Reporte por actuación procesal**Fechas:14/02/2024 y 14/02/2024****Filtros por despacho seleccionado:Juzgado Administrativo 034 Administrativo Oral - Juzgado Administrativo*****Solo se presentan los documentos que se encuentren en estado original*****Total asuntos: 12**

Reg	F. Reparto	Ponente	Radicacion	Demandante	Demandando	Clase	F. Actuación	Actuación	Anotación	Cuadernos	Folios	F.Ultima	Firmas	F.Reg.Actuación	R
1	28/06/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00253-00	ADRIANA SEPULVEDA FLOREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s-contestación -es- de					13/02/2024	Sin Tip
2	05/07/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00264-00	ARNOBIA DEL SOCORRO VASQUEZ VASQUEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s-contestación -es- de					13/02/2024	Sin Tip
3	06/07/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00268-00	EMILIO JOSE ANAYA DAGER	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s-contestación -es- de					13/02/2024	Sin Tip
4	07/07/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00273-00	DIEGO ARMANDO MEDINA RAMIREZ	MUNICIPIO DE ITAGUI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s-contestación -es- de					13/02/2024	Sin Tip
5	17/07/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00297-00	NORA ELENA RENDON MADRID	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s-					13/02/2024	Sin Tip

6	19/07/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00300-00	RUBEN DARIO RAMIREZ CASTRILLON	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	contestación -es- de PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de	13/02/2024	Sin Tipi
7	25/07/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00308-00	SANDRA PATRICIA GARCIA ZULUAGA	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de	13/02/2024	Sin Tipi
8	25/07/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00309-00	JOHANA GALLEGO CASTRILLON	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de	13/02/2024	Sin Tipi
9	31/07/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00319-00	OMAR DARIO COPETE GARCIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de	13/02/2024	Sin Tipi
10	15/08/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00339-00	MARIA LUCERO SOTO TORO	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de	13/02/2024	Sin Tipi
11	04/09/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33-034-2023-00371-00	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	DISTRITO MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de	13/02/2024	Sin Tipi

12	25/09/2023	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001-33-33- 034-2023- 00409-00	VICTOR ALFREDO AGUIRRE ROJO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/02/2024	Traslado de las Excepciones	PAC-De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 de la Ley 1437 de 2011, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en la -s- contestación -es- de	13/02/2024	Sin Tipr
----	------------	--	---	-----------------------------------	------------------------------	---	------------	-----------------------------------	--	------------	----------